



Instituto Tecnológico de Sonora

Sesión de Consejo Directivo

MINUTA

Lugar: Sala de Consejo Directivo	Fecha: 2, 4, 11 y 13 de marzo de 2020	Hora: 10:31 hrs.
Puntos a tratar		Responsable de presentarlo
Punto 1 del orden del día: Presentación de la propuesta del protocolo de prevención, atención y sanción de acoso y hostigamiento sexual.		Mtro. Omar Gerardo Badilla Palafox
Punto 2 del orden del día: Presentación del informe de la Comisión Especial para la Designación del Rector para el Proceso de Auscultación de la primera vuelta, y en su caso, toma de acuerdos que procedan.		
Punto 3 del orden del día: Presentación del informe de la Comisión Especial para la Designación del Rector para el Proceso de Auscultación de la segunda vuelta, y en su caso, toma de acuerdos que procedan.		
Punto 4 del orden del día: Presentación, y en su caso aprobación, del dictamen de resultados del proceso de designación de Rector periodo 2020-2024, así como la toma de acuerdos que procedan.		
Acuerdo Tomado		
Aprobación del Orden del día Se aprueba por unanimidad de 17 votos a favor.		
Punto 1 del orden del día: Presentación de la propuesta del protocolo de prevención, atención y sanción de acoso y hostigamiento sexual. Se acuerda turnar como prioritaria a la Comisión de Normatividad la propuesta del protocolo de prevención, atención y sanción de acoso y hostigamiento sexual para su análisis y dictamen; así como presentar un informe de avance al Consejo Directivo en el mes de mayo de 2020. Se aprueba por unanimidad de 24 votos a favor.		
Punto 2 del orden del día: Presentación del informe de la Comisión Especial para la Designación del Rector para el Proceso de Auscultación de la primera vuelta, y en su caso, toma de acuerdos que procedan. El Consejo Directivo se da por enterado del informe de la Comisión Especial para el Proceso de Auscultación para la Designación del Rector. Se acuerda que la Comisión Especial para la Designación del Rector notificará con base en la normatividad las disposiciones aplicables a los candidatos, así como el rol de los observadores, notificándoles por escrito oportunamente previo a la segunda vuelta de auscultación.		

Se aprueba por unanimidad de 31 votos a favor.

Se acuerda dividir los espacios de las mesas de registro en mínimo 3 secciones el padrón de alumnos de las Unidades Guaymas y Navojoa y mínimo 5 secciones el padrón de alumnos para la Unidad Obregón, lo cual aplicará solo para el presente proceso en la segunda vuelta.

Se aprueba por unanimidad de 32 votos a favor.

*Se suspende la sesión y se reanuda previo aviso.

Miércoles 4 de marzo de 2020 a las 13:07 horas.

Punto 3 del orden del día: Presentación del informe de la Comisión Especial para la Designación del Rector para el Proceso de Auscultación de la segunda vuelta, y en su caso, toma de acuerdos que procedan.

El Consejo Directivo se da por enterado del Informe de la Comisión Especial para la Designación del Rector en el Proceso de Auscultación de la segunda vuelta.

Se somete a votación el comunicado propuesto por la Comisión Especial para la Designación del Rector con el fin de publicar los resultados de la auscultación como lo establece el art. 40 del Reglamento del Proceso para la Designación de Rector del Instituto Tecnológico de Sonora.

Se aprueba por unanimidad de 35 votos a favor.

*Se suspende la sesión y se reanuda previo aviso.

Miércoles 11 de marzo de 2020 a las 12:09 horas.

Punto 4 del orden del día: Presentación, y en su caso aprobación, del dictamen de resultados del proceso de designación de Rector periodo 2020-2024, así como la toma de acuerdos que procedan.

Se somete a aprobación el dictamen de resultados del proceso para la designación de Rector, periodo 2020-2024 conforme al artículo 26 fracción VIII del Reglamento General de la Ley Orgánica y artículo 39 del Reglamento del Proceso para la Designación de Rector.

Se aprueba por unanimidad de 30 votos a favor.

Se somete a votación que el Consejo Directivo convoque a sesión extraordinaria para llevar a cabo el acto de designación del Dr. Jesús Héctor Hernández López como Rector para el periodo 2020-2024, así como el otorgamiento del Poder General para Pleitos y Cobranzas, Actos de Administración y de Dominio correspondiente conforme al penúltimo y último párrafos del artículo 26 del Reglamento General de la Ley Orgánica y artículo 41 del Reglamento del Proceso para la Designación de Rector.

Se aprueba por unanimidad de 31 votos a favor.

Nota: la sesión finalizó el día 13 de marzo de 2020 a las 12:50 hrs.